

Escrutinio de la "Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú"

Por ALBERTO TAURO

En atención a la circunstancia de haberse iniciado merced a la estrecha colaboración de Horacio H. Urteaga y Carlos A. Romero, la **Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú** ha sido usualmente citada como "Colección Urteaga-Romero". Parece justo llamarla así, en cuanto se observa que dichos eruditos encauzaron sus labores editoriales sobre la base de una adecuada división del trabajo, en la cual pudo considerarse: 1º, acuerdo para la selección de las fuentes históricas que debían ser incluidas en cada volumen; 2º, presentación y notas, a cargo de Horacio H. Urteaga; y 3º, estudio bio-bibliográfico del autor respectivo, por Carlos A. Romero. Pero alguna desavenencia quebró la armonía demostrada desde 1916, pues en nada colaboró este último a la publicación de las **Informaciones sobre el antiguo Perú**, que integran el tercer volumen de la II serie; luego medió un lapso de tres años entre la aparición del cuarto y el quinto volúmenes, no obstante corresponder ambos a la crónica de fray Martín de Murúa; y en tanto que el volumen sexto sólo vió la luz pública en 1930, los volúmenes séptimo y octavo aparecieron aún antes que el quinto, o sea, en 1923 y 1924 respectivamente. Por añadidura, dos hechos hacen evidente la ruptura entre los dos colaboradores: 1º, que al editar, en 1923, el estudio de Clements Markham acerca de **Las posiciones geográficas de las tribus que formaban el Imperio de los Incas**, vertido al español por Manuel Vicente Ballivián e ilustrado con notas de José María Camacho, indicóse que éstas eran "contribuciones a la colección de fuentes históricas peruanas anotadas y concordadas por Horacio H. Urteaga"; y 2º, que después de haber interrumpido en 1920 la edición de su **Colección de Historiadores Clásicos del Perú**, Horacio H. Urteaga la reanudó en 1924, agregando a su denominación el aditamento de "Colección Urteaga", y anunciando proyectos según los cuales tenía dispuestos para la impresión seis volúmenes más. Precisamente, obedeció a esa ruptura

la contribución prestada por Domingo Angulo a la preparación de los volúmenes que desde entonces fueron agregados a la colección.

Puede suponerse que uno y otro eruditos se atribuyeron el mérito reconocido a la Colección, y llegaron a juzgar que la pareja distribución de la fama no hacía justicia a los verdaderos alcances de su participación en la empresa. O creerse que discutieran en torno a la inclusión de tales o cuales fuentes, su precedencia, y aún sus diversos textos. Algo puede intuirse a través de los hechos. Y advertimos: 1º, que las crónicas del chileno, como del cuzqueño Cristóbal de Molina, aparecieron con sensibles defectos, porque no se había depurado la primera conforme a la fe de erratas publicada por José Toribio Medina, su descubridor, y en la edición de la segunda no se había tenido en cuenta la copia que dejara Félix Cipriano Coronel Zagarra, no obstante que en la Biblioteca Nacional se hallaban ambas a la disposición de Carlos A. Romero; 2º, que en el segundo volumen de los escritos del licenciado Juan Polo de Ondegardo se deslizó una relación que ya estaba inserta en el primero, pero con tantos y tan notorios defectos que muy bien podía considerársela como una redacción preliminar de la que ya conocía el público, y el error parecía imputable al compilador, Carlos A. Romero, quien diez años antes había iniciado la exhumación de los trabajos del cronista y en lapso tan prolongado no había efectuado el escrutinio; y 3º, que al incluir en la Colección la crónica de Miguel Cabello de Balboa se había tomado como base la versión francesa editada en 1890 por Henri Ternaux-Compans, sin efectuar la búsqueda del manuscrito original, ni tender al conocimiento íntegro de la obra que el erudito francés había dado a la publicidad sólo parcialmente, y cabía responsabilizar por tal ligereza al mismo Carlos A. Romero, pues su iniciativa quedó demostrada en la circunstancia de haber encargado la retraducción a su hija, Delia Rosa Romero. Y no cabe duda que la facción de tal balance debió ser estimulada por otros dos hechos, vinculados a la edición de la *Historia de los Incas*, debida a fray Martín de Murúa: haberse limitado a una mera recepción de la copia que Manuel González de la Rosa dejara en la imprenta, y subestimar la significación que podía tener la falta de varios capítulos del texto. El destino de la Colección exigía cuidado en la puntualidad y el rigor de las transcripciones, pues lo contrario menoscaba la proyección de su aprovechamiento. Y labróse así la ruptura entre los dos eruditos que habían acometido la tarea de editar una "colección de documentos inéditos o raros, crónicas y relaciones de elevadísimo valor como fuentes de investigación del pasado del Perú".

De ella ha dicho Rubén Vargas Ugarte¹ que sus tomos "tienen un valor muy desigual, tanto por el contenido como por el aparato crítico, notándose en algunos de ellos notables descuidos, así en la transcripción y anotación del texto como en la selección de los códices". Parcialmente adherido a tal concepto, y asumiendo una postura relativista, consideraba Julián Santisteban Ochoa² que, "pese a sus deficiencias y críticas adversas, es lo mejor que se ha hecho en el Perú en cuanto a información documental y el único refugio para estudiar las fuentes cronicales (sic) de este país... precedidas de sendas biografías, algunas muy interesantes, y de críticas bastante sensatas". Y Raúl Porras Barrenechea admitió³ que "ha servido para divulgar las crónicas y relaciones de la época de la conquista". En verdad, los tres juicios son coherentes, y admiten: 1º, el mérito correspondiente al acopio de dispersas y numerosas fuentes históricas; 2º, el desigual valor que sus diversos volúmenes ostentan, debido a la fidelidad de las transcripciones y la calidad de los textos, así como a la hondura y la originalidad de los esclarecimientos ofrecidos en los estudios preliminares y las notas críticas; y 3º, su importancia como instrumento de divulgación. Pero al mismo tiempo cabe reconocer que en los juicios enunciados se advierte cierta adecuación a puntos de vista previos y alguna renuencia a la confrontación objetiva de la colección entera. Por eso menciona Rubén Vargas Ugarte dos series, con doce y diez volúmenes, respectivamente; e igual aserto hace Julián Santisteban Ochoa, en tanto que Raúl Porras Barrenechea especifica únicamente el primero de aquellos años. Porras Barrenechea cita dos series de doce volúmenes cada una"; y por eso ninguno precisa con exactitud los extremos cronológicos de sus ediciones, pues Rubén Vargas Ugarte y Julián Santisteban Ochoa los fijan en 1916 y 1935, y Raúl Porras Barrenechea especifica únicamente el primero de aquellos años.

La Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú consta de tres series: la primera, con doce volúmenes editados entre 1916 y 1919; la segunda, con once volúmenes aparecidos entre 1920 y 1939; y la tercera, con un sólo volumen impreso en 1941. Según apuntara Horacio H. Urteaga⁴, "las dos primeras series incluyen las más valiosas crónicas escritas durante los siglos XVI y XVII"; y, además, importantes monografías de Juan Jacobo von Tschudi y Clements Markham; y como esta experiencia le reveló que también podía ser fecun-

¹ Cf. su curso de **Historia del Perú - Fuentes** (Lima, 1939 y 1945), reeditado bajo el epígrafe de **Manual de Estudios Peruanistas** (Lima, 1952 y 1959).

² Cf. **Los cronistas del Perú** (Lima, 1946).

³ Cf. su curso acerca de las **Fuentes Históricas Peruanas** (Lima, 1955).

⁴ En el "proemio" escrito para iniciar la tercera serie de la colección.

do el conocimiento de estudios modernos, decidió iniciar la tercera, que definió como una serie de "Historiadores Clásicos" y decidió consagrarla "al período de las guerras civiles y el virreinato". Pero en esta oportunidad no anunció el programa de sus ediciones, como había hecho en las series precedentes.

Aparte de algunos documentos —de índole tan señera como la capitulación de Toledo, el acta de la repartición del rescate de Atanualpa, y la provisión por la cual dispuso Francisco Pizarro los aprestos convenientes para combatir contra Manco Inca—, la Colección atendió, en primer lugar, a la compilación de las relaciones genéricamente conocidas bajo el nombre de "crónicas". Su trascendencia para la historia del Perú no necesita encarecimiento, pues a través de ellas se han perpetuado preciosas tradiciones sobre el Imperio de los Incas, testimonios de guerreros y letrados en torno a los hechos turbulentos de la conquista y las guerras civiles, y vibrantes alegaciones acerca de la posición cultural de los indios o el ordenamiento de las instituciones destinadas a regimentarlos. Fueron: la relación epistolar que sobre la conquista dirigió Hernando Pizarro a los oidores de la Audiencia de Santo Domingo (1533); las crónicas de Francisco de Jerez (1534), Pedro Sancho de la Hoz (1534) y Miguel de Estete (1535); la anónima relación en torno al sitio a que fue sometida la ciudad del Cuzco durante la rebelión de Manco Inca, y al comienzo de las guerras civiles (1539); y, aparte de otros textos anónimos, los de fray Bartolomé de las Casas (1550), Juan Diez de Betanzos (1551), el sochantre Cristóbal de Molina (1552), Fernando de Santillán (1553), los "primeros religiosos agustinos" —a saber, Juan de San Pedro, Juan del Canto, Antonio Lozano y Juan Ramírez—, Pedro Ruiz Naharro, Cristóbal de Castro y Diego de Ortega Morejón (1558), Juan Polo de Ondegardo (1562 a 1585), Francisco Falcón (1567), Tito Cusi Yupanqui (1568), Pedro Pizarro (1571), Juan Joseph del Hoyo (1571), el cuzqueño Cristóbal de Molina (1574), Miguel Cabello de Balboa (1586), fray Martín de Murúa (1600), Francisco de Avila (1608 y 1646), Baltasar de Ocampo Conejero (1610), Juan de Santa Cruz Pachacuti (1613), Pablo Joseph de Arriaga (1621), Fernando de Montesinos (1641), Pedro de Vilagómez (1649), Pedro Ortega de Sotomayor, Felipe de Medina, Vasco de Contreras y Valverde, Bernabé Cobo, Francisco y Joseph de Mugaburu.

¿Qué aportaciones es posible registrar en tan abundosa compilación de fuentes? Algunas de innegable importancia, que agruparemos en varios órdenes. En primer lugar, las que proceden de manuscritos inéditos e incorporan informaciones más o menos reveladoras, a saber: la relación de Tito Cusi Yupanqui en torno a los hechos de la conquista y la parte que en sus turbulencias cupo desempeñar a Manco Inca, y

la que fray Martín de Murúa consagró al origen y las vicisitudes de los Incas, ambas descubiertas y copiadas por Manuel González de la Rosa con el propósito de reanudar su **Colección de Historiadores del Perú**, iniciada en 1882 con la crónica del jesuita Bernabé Cobo acerca de la **Historia de la Fundación de Lima**; el anecdótico y nutrido **Diario de Lima**, redactado por Francisco y Joseph de Mugaburu, y cuyo manuscrito halló Carlos A. Romero entre los viejos papeles de la Biblioteca Nacional; la relación de Juan Joseph del Hoyo en torno a la situación de los indios y la supervivencia de las encomiendas, el tratado de Francisco de Avila sobre las supersticiones de los indios de Huarochirí, y algunas piezas del proceso seguido por la muerte que en Vilcabamba se había dado a fray Diego Ortiz, igualmente provenientes de las colecciones que a la sazón poseía la Biblioteca Nacional; y, exhumada del Archivo Arzobispal de Lima, la relación de Felipe de Medina sobre las idolatrías observadas en Huacho.

En segundo lugar, mencionaremos las reimpresiones de textos que, por la rareza o la escasa accesibilidad de sus ediciones, requerían pronta y conveniente difusión. Se les puede reconocer cuatro orígenes diversos: 1º, impresos coloniales (como las crónicas de Francisco de Jerez y Pedro Sancho de la Hoz, las relaciones que sobre idolatrías de los indios publicaron Pablo Joseph de Arriaga y Pedro de Villagómez, y algunas disertaciones de Juan Polo de Ondegardo y Francisco de Avila); 2º, las colecciones documentales formadas en España por Martín Fernández de Navarrete y Luis Torres de Mendoza (como en los casos de las crónicas debidas a Pedro Pizarro, Pedro Ruiz Naharro, Cristóbal de Castro y Diego de Ortega Morejón, o las relaciones de los primeros agustinos, el licenciado Francisco Falcón y Juan Polo de Ondegardo); 3º, las cuidadas ediciones del americanista Marcos Jiménez de la Espada (como en lo tocante a la anónima relación sobre el sitio del Cuzco, las crónicas de fray Bartolomé de las Casas, Juan Diez de Betanzos, Fernando de Santillán, Juan Santa Cruz Pachacuti y Fernando de Montesinos, amén de las informaciones hechas al virrey Toledo, las declaraciones de los quipocamayos a Vaca de Castro y las relaciones geográfico-estadísticas sobre algunos pueblos coloniales); y 4º, las transcripciones aparecidas en publicaciones documentales americanas (como lo advertimos en lo pertinente a las crónicas de Miguel de Estete y los dos Cristóbal de Molina).

En tercer lugar hallamos estudios de autorizados investigadores, cuya difusión interesaba al conocimiento de los recientes progresos alcanzados en la interpretación de la historia antigua del Perú. Fueron las "contribuciones" de Juan Jacobo von Tschudi y la monografía de Clements Markham en torno a las "posiciones geográficas" de las tri-

bus incorporadas al Imperio de los Incas, respectivamente traducidas del alemán y el inglés; y, finalmente, el renovador ensayo de Javier Prado en torno a la sociedad peruana durante la época colonial.

Con el único tomo de la tercera serie, Horacio H. Urteaga dió por terminada la compilación de los libros y documentos referentes a los tiempos prehispánicos y la conquista —aunque, en verdad, también había proyectado la colección hacia la época de la dominación española, al incluir el "diario" de los Mugaburu—, y anunció su propósito de reunir las fuentes de la historia virreinal. No obstante, los programas trazados al comenzar sus series, nos hacen saber que pensó editar otros volúmenes sobre el antiguo Perú y esbozan idea sumaria del contenido. Al efecto, mencionó: carta dirigida por Francisco Pizarro a Carlos V, dándole noticias sobre la conquista del Imperio de los Incas, que probablemente fuera la signada en Cajamarca a 29 de julio de 1533, cuyo texto no logró incluir Raúl Portas Barrenechea en sus **Cartas del Perú** (Lima, 1959) y —según la indicación de Horacio H. Urteaga— parece hallarse en la Biblioteca Nacional de Viena; correspondencia sobre el gobierno civil y eclesiástico del Perú, dirigida al Rey por don Francisco de Toledo y el Arzobispo Toribio Alfonso de Mogrovejo; Historia de la Compañía de Jesús en el Perú, por el padre Anello Oliva, cuyo manuscrito original existía a la sazón en la Biblioteca Nacional; fragmentos de una historia de la ciudad de Trujillo y descripción de la flora regional, que también se conservaban en la colección de papeles manuscritos de la Biblioteca Nacional; extractos de la **Corónica Moralizada del Orden de San Agustín en el Perú**, en los cuales expuso fray Antonio de la Calancha las idolatrías de los indios Yungas; y, por añadidura, los comentarios de Richard Pietschmann en torno a la **Historia Indica** compuesta por Pedro Sarmiento de Gamboa.

Es fácil deducir que la **Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú** ostenta caracteres y méritos de especial significación: pues, si bien reveló pocas piezas inéditas, contribuyó a divulgar testimonios y documentos que no eran accesibles para los investigadores y los estudiantes de nuestro pasado; y, si bien incluyó textos defectuosos, ello incitó a confrontarlos y en cierta manera favoreció la intensificación de la crítica. Su aparición coincidió con la orientación científica de las exploraciones arqueológicas y condujo hacia la aplicación de una moderna metodología de estudio histórico. Y, por las perspectivas que ayudó a trazar, acrecentó las exigencias de una conveniente armadura erudita como medio de asegurar la hondura y la precisión en las visiones de los viejos tiempos.

PRIMERA SERIE

Tomo I — *Molina, Cristóbal de*. Relación de las fábulas y ritos de los Incas, por... , cura de la Parroquia de N. S. de los Remedios del Cuzco. Relación de la conquista y población del Perú, por... , sochantre de la Catedral de Santiago de Chile. Anotaciones y concordancias, por Horacio H. Urteaga. Noticias biográficas y bibliográficas, por Carlos A. Romero. Lima, Imprenta y Librería Sanmarti y Cia., 1916.

1 h., xxxi, 215 p., 1 h. 20½ cm. (Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú. I serie, tomo I).

Dos cronistas del mismo nombre, y ambos clérigos, escribieron durante la segunda mitad del siglo XVI: el primero, sochantre de la Catedral de Santiago de Chile, es conocido con el remoquete de "el chileno" (1494-1580?); y el segundo, cura de la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, en Cuzco, es llamado por eso "el cuzqueño" (¿-1585). Inicialmente fueron confundidos por Tomás Thayer Ojeda, en la nota que antepuso a la publicación de la crónica debida al cuzqueño (cf. *Revista Chilena de Historia y Geografía*: Nº 9, pp. 112-116; Santiago, I-III de 1913); pero, a base de las noticias que sobre éste publicó José Toribio Medina (cf. *La Imprenta en Lima*: Tomo I, pp. 194-195; Santiago, 1904), inició luego la diferenciación biográfica entre ambos cronistas (cf. *Revista Chilena de Historia y Geografía*: Nº 11, pp. 89-90; Santiago, VII-IX de 1913). En forma definitiva, separó las informaciones pertinentes a uno y otro, el erudito Carlos A. Romero, en el prólogo escrito para la edición limeña de las dos crónicas, que forma este primer tomo de la primera serie de su *Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú* y que, previamente corregido y aumentado, fué nuevamente dado a la publicidad en la *Revista Histórica* (Tomo VI, pp. 71-87; Lima, 1918). Crítica de las noticias acopiadas hasta entonces, y nuevas aportaciones, han sido hechas desde entonces: 1º, por Tomás Thayer Ojeda en *Las biografías de los dos "Cristóbales (sic) de Molina" publicadas por el escritor peruano don Carlos A. Romero* (cf. *Revista Chilena de Historia y Geografía*: Nº 40, pp. 5-46; Santiago, X-XII de 1920), donde además presenta a Cristóbal Malo de Molina (1519-?), sobrino del sochantre y tercero del mismo nombre; 2º, por Raúl Porras Barrenechea, en los nuevos y autorizados estudios que ha dedicado a cada uno de los cronistas, enriqueciendo y precisando los datos de sus respectivas trayectorias, y anunciando la existencia de otro homónimo "que era naviero o escribano de navío" (cf. *Revista de la Universidad Católica*: Tomo IX, Nº 4-5, pp. 235-240; Lima, VII-VIII de 1941); y 3º, por Raúl Rivera Serna en *Los Cuatro Cristóbal de Molina* (cf. *Fénix*: Nº 6, pp. 590-594; Lima, 1949), donde se atribuye al "naviero" el oficio de mercader y se agrega noticia de

un conquistador del mismo nombre que se habría dirigido al Río de la Plata.

El título completo de la crónica escrita por "el chileno" cuyo ms. original se conserva en el Archivo General de Indias, es: "**Relación de muchas cosas acaecidas en el Perú, en suma, para entender a la letra la manera que se tuvo en la conquista y población de estos reinos, y para entender con cuánto daño y perjuicio se hizo de todos los naturales universalmente de esta tierra; y cómo por la mala costumbre de los primeros se ha continuado hasta hoy la grande vejación y destrucción de la tierra; y si Nuestro Señor no trae remedio, presto se acabarán los más de los que quedan; por manera que lo que aquí trataré, más se podrá decir **Destrucción del Perú, que conquista ni poblazón**". Fué dada a conocer, en 1842, por Henri Ternaux-Compans, quien publicó una versión francesa en el tomo IV de sus **Nouvelles annals des Voyages et des Sciences Geographiques**, atribuyéndola erróneamente a fray Marcos de Niza. Como anónima la presentó Diego Barros Arana (1873) en la **Colección de Documentos Inéditos para la Historia de América**, y la publicó por entregas para distribuirla a los suscritores de **Sud América**, revista aparecida en Santiago de Chile. Pero en la introducción de sus **Tres relaciones de Antigüedades Peruanas** (Madrid, 1879), Marcos Jiménez de la Espada aventuró la opinión de que su autor "pudo ser" Cristóbal de Molina; y al publicar, en 1892, los capítulos de la **Apologética Historia Sumaria** en los cuales fray Bartolomé de las Casas trata de **Las Antiguas Gentes del Perú**, agregó en un apéndice (pp. 241-285) todos los trozos relacionados con materias históricas del antiguo Perú contenidos en el manuscrito de esta crónica, pues —reputándola como una de las principales fuentes de información que el Apóstol de las Indias había tenido a su alcance en lo tocante a los sucesos del Imperio Incaico— juzgó conveniente que los investigadores pudieran confrontar tales trozos con el texto lascasiano. No obstante, aún la publicó José Toribio Medina como anónima, al incluirla en el tomo VII de su **Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile** (Santiago, 1895), pp. 428-482; pero luego sospechó de la exactitud del texto transcrito, quizá por haber comprobado algunas diferencias con los extractos que publicara Marcos Jiménez de la Espada, dispuso su confrontación con el original a fin de lograr su depuración, y en el tomo VIII (Santiago, 1896) de la misma colección incluyó una escrupulosa fé de erratas (pp. 493-504). Pues bien: el texto de 1873, reproducido en 1895, fué utilizado por Horacio H. Urteaga y Carlos A. Romero, sin tomar en cuenta las aclaraciones que acerca de sus errores agregó José Toribio Medina, y por lo tanto es defectuoso.**

En cuanto a la copia ms. que —según Raúl Porras Barrenechea— se tiene hoy como original de la importante relación del cuzqueño Cristóbal de Molina, existe en la Biblioteca Nacional de Madrid. Su texto fué inicialmente publicado por Clements R. Markham, en versión inglesa, el año 1873, bajo el título de **An account of the fables and rites of the Yncas**, en el tomo XLVII de la **Hakluyt's Collection of the early voyages, travels and discoveries of the english nation**, en el cual fueron también incluídas otras versiones de textos debidos a Juan

Santa Cruz Pachacuti, Francisco de Avila y Juan Polo de Ondegardo. Una defectuosa transcripción de la citada copia ms., debida a Claudio Gay, fué depositada en el Archivo Morla Vicuña, de la Biblioteca Nacional de Chile, y a base de ella se hizo la primera publicación española de *Ritos y fábulas* de los Incas, en la *Revista Chilena de Historia y Geografía* (Nº 9, pp. 117-190; Santiago, I-III de 1913). Y es justamente esta transcripción la que aparece en el volumen primero de la colección formada por Horacio H. Urteaga y Carlos A. Romero.

Tomo II — *Tito Cusi Yupanqui Inca*. Relación de la conquista del Perú y hechos del Inca Manco II, por D. Diego de Castro... Notas bibliográficas y concordancias del texto, por Horacio H. Urteaga. Biografía de Tito Cussi (*sic*) Yupanqui, por Carlos A. Romero. Lima, Imprenta y Librería Sanmarti y Cía., 1916.

1 h., xxxiii, 151 p., 1 h. retrato, facsim. pl. 20½ cm. (Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú. I serie, tomo II).

Copiada por Manuel González de la Rosa a la vista del ms. original, existente en la Biblioteca del Escorial.

A la relación se agrega un apéndice documental (pp. 115-151), en el cual se incluye: 1.— Provisión de Francisco Pizarro, encargando al gobernador de Arequipa, Garci Manuel de Carvajal, que efectuase aprestos para combatir contra Manco Inca (anteriormente publicada por Carlos A. Mackehenie en la *Revista Histórica*: Tomo V, pp. 8-10; Lima, 1913). 2.— Cartas que Tito Cusi Yupanqui dirigió a fr. Juan de San Pedro, desde Pampacona, a 23-II y 24-XI-1568 (y que Andrés González de Barcia insertó en el prólogo escrito para su edición de las obras del Inca Garcilaso, en 1723). 3.— Carta del virrey Francisco de Toledo para Tito Cusi Yupanqui, suscrita en Yucay, a 16-X-1571. 4.— Capitulaciones efectuadas entre Tito Cusi Yupanqui y el licenciado Juan de Matienzo (que éste insertó en el capítulo XVIII de su *Gobierno del Perú*, y que han sido transcritas de la edición aparecida en Buenos Aires, en 1910). 5.— Declaración de Angelina Llacsa, mujer de Tito Cusi Yupanqui, en el proceso seguido con motivo de la muerte del agustino fr. Diego Ortiz (que ha sido extractada del respectivo expediente, un tiempo conservado en la Biblioteca Nacional de Lima). 6.— Provisión del Obispo de Cuzco, Antonio de la Raya, ordenando una información sobre los milagros atribuidos a fr. Diego Ortiz (extractada también del expediente citado). 7.— Declaración de Baltasar de Ocampo Conejero en el mismo proceso. 8.— Recurso del cronista Juan Diez de Betanzos, desheredando a su hija María por haberse casado clandestinamente con Juan Bautista de Vitoria, siendo vicaria del monasterio de Santa Clara. Y 9.— Relación de las fiestas y sacrificios que hacían los Incas en los meses séptimo, octavo y noveno (extractada de la *Historia del Nuevo Mundo*, por Bernabé Cobo: Libro XIII, cap. XXVIII).

Tomos III — *Polo de Ondegardo, Juan*. Informaciones acerca de y IV la religión y gobierno de los Incas, por el licenciado . . . (1571) seguidas de las instrucciones de los Concilios de Lima. Notas bibliográficas y concordancias de los textos, por Horacio H. Urteaga. Biografía de Polo de Ondegardo, por Carlos A. Romero. Lima, Imprenta y Librería Sanmartí y Cía., 1916-1917.

2 v. 20½ cm. (Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú. I serie, tomos III y IV).

En atención a los textos reunidos en estos volúmenes, Raúl Porras Barrenechea ha dicho: "Don Carlos A. Romero ha dilucidado en gran parte los escritos de [Polo de] Ondegardo y hecho la primera recopilación de ellos, de positivo mérito". (Cf. *Revista de la Universidad Católica*; Tomo IX, Nº 2-3, pp. 179-187; Lima, V-VI de 1941).

Contiene: I.— **Los errores y supersticiones de los indios** (trascritas del *Confessionario para los curas de indios con la instrucción contra sus ritos*, impreso en Lima, por Antonio Ricardo, en 1585; de donde la tomó el propio Carlos A. Romero para insertarla en la *Revista Histórica* —tomo I, pp. 207-230; Lima, 1906). **Relación de los fundamentos acerca del notable daño que resulta de no guardar a los indios sus fueros** (cuyo ms. original se conserva en la Biblioteca Nacional, de Madrid, y en 1872 fué transcrito en la *Colección de Documentos Inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las antiguas posesiones españolas*. —Tomo XVII, pp. 5-100— por Luis Torres de Mendoza). **Instrucción contra las ceremonias y ritos que usan los indios conforme al tiempo de su infidelidad** (que en su tiempo fué impresa en el ya citado *Confessionario para los curas de indios*, de donde la exhumó Carlos A. Romero para insertarla en la *Revista Histórica* —tomo I, pp. 192-203; Lima, 1906). **Supersticiones de los indios**, sacadas del Segundo Concilio Provincial de Lima que se celebró el año 1567 (que también fué impresa por primera vez en el referido *Confessionario* y transcrita en la *Revista Histórica*; tomo I, pp. 204-206; Lima, 1906). II.— **Relación de los adoratorios de los indios en los cuatro caminos (zeques) que salían del Cuzco** (que el jesuita Bernabé Cobo intercaló en su *Historia del Nuevo Mundo* —Libro XIII, capítulos XIII a XVI—, pero dejando clara huella de la agregación pues consagra el cap. XII a la descripción del Coricancha y al comenzar el XVII advierte que "después del soberbio Templo del Sol tenía en el segundo lugar en grandeza... el de Pachacámac"; y que a juicio de Carlos A. Romero es una relación original del licenciado Polo de Ondegardo). **La relación del linaje de los Incas y cómo extendieron ellos sus conquistas** (trascrita según un ms. existente en la Biblioteca Nacional, de Madrid, y que Clements R. Markham dió a conocer, al incluir su traducción en *Narratives on the rites and laws of the Incas* —pp. 151-171; London, 1873—; pero en este caso no advierten los editores que su texto reproduce parcialmente la segunda de las relaciones aparecidas en el primer volumen y que, a juzgar por las variantes, pue-

de ser tenida como un borrador preparatorio). **Ordenanzas de minas de Huamanga** (suscritas a 25-III-1562, e inicialmente publicadas en el tomo VIII —pp. 449-462; Madrid, 1867— de la ya citada colección de Luis Torres de Mendoza). **Capítulos de una carta...** para el doctor Francisco Hernández de Ljébana (que también ha sido recogida en la misma colección; Tomo VI). pp. 274.

A manera de apéndice, completa el vol. II (pp. 161-204): **Estado y economía de los naturales del Perú que se dicen indios y medios simplísimos de corregir**, por Juan Joseph del Hoyo (según ms. de 1571, cuyo texto se conservaba original en la Biblioteca Nacional del Perú).

Tomo V — Jerez, Francisco de. (y Pedro Sancho de la Hoz). Las relaciones de la conquista del Perú, por Francisco de Jerez y Pedro Sancho, secretarios oficiales de don Francisco Pizarro (1532-1533). Notas bibliográficas y concordancias con las crónicas de Indias, por Horacio H. Urteaga. Biografías de Jerez y Sancho, por Carlos A. Romero. Lima, Imprenta y Librería Sanmarti y Cía., 1917.

1 h., xxi, 224 p., 21 cm. (Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú. I serie, tomo V).

Contiene: **Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco, llamada la nueva Castilla** (trascrita según la edición original, impresa en Sevilla, por Bartolomé Pérez, el año 1534, y en cuyo texto apareció intercalada la relación que Miguel de Estete consagró al viaje de Hernando Pizarro desde Cajamarca hasta Pachacamac y Jauja, y, al final, las décimas que el propio Francisco de Jérez dirigió a Carlos V). **Relación para S.M. de lo sucedido en la conquista y pacificación de estas provincias de la Nueva Castilla y de la calidad de la tierra**, por Pedro Sancho de la Hoz (cuyo ms. original, suscrito en Jauja a 15-VII-1534, no se conoce, y es reproducido a base del texto que ofreciera Juan Bautista Ramusio en el vol. III de su colección de *Navigazioni et viaggi*, que Joaquín García Icazbalceta retradujo al español en 1849). **Apéndice** (pp. 203-224): capitulación de Toledo; y Testimonio del Acta de repartición del rescate de Atahualpa, otorgado por el escribano Pedro Sancho de la Hoz en Cajamarca, a 17-VI-1533.

Tomo VI — Pizarro, Pedro. Descubrimiento y conquista del Perú, por... conquistador y poblador de este reino (1571). Seguía de la Relación sumaria de la conquista, por el padre fr. Luis (*sic*) Naharro, de la Orden de la Merced. Notas bibliográficas y concordancias con las crónicas de Indias, por Horacio H. Urteaga. Biografía de Pedro Pizarro, por Carlos A. Romero. Lima, Imprenta y Librería Sanmarti y Cía., 1917.

1 h., xvi, 213 p. 21 cm. (Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú. I serie, tomo VI).

Contiene: **Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú, y del gobierno y orden que los naturales tenían, y tesoros que en ella se hallaron y de las demás cosas que en él han sucedido hasta el día de la fecha (7-II-1571)**, por Pedro Pizarro (trascrita del tomo V, pp. 201-388, de la Colección de documentos inéditos para la Historia de España, publicado en 1844 por Martín Fernández de Navarrete, Miguel Salvá y Pedro Sainz de Baranda). **Relación de los hechos de los españoles en el Perú desde su descubrimiento hasta la muerte del marqués Francisco Pizarro**, por el padre fr. Pedro Ruiz Naharro, de la Orden de la Merced (trascrita del tomo XXVI, pp. 232-256, de la colección antedicha, aparecido en 1855).

Tomos VII y VIII — *Mugaburu, Josephe de* (y Francisco de Mugaburu). Diario de Lima (1640-1694). Crónica de la época colonial, por ... y ... (hijo). Publicanlo por primera vez, tomándolo del manuscrito original, Horacio H. Urteaga y Carlos A. Romero ... Lima, Imprenta y Librería Sanmarti y Cía., 1917-1918.

2 v. 21 cm. (Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú. I serie, Tomos VII y VIII).

Antecedes al texto un prólogo de Horacio H. Urteaga (I, pp. lii-x) y una noticia biográfica de los cronistas, debida a Carlos A. Romero (I, pp. xi-xvi). Y al final del "diario" se insertan las apuntes autobiográficas que dejara el primero de aquellos: "Memoria de los hijos que nacen de Joseph de Mugaburu y de su mujer legitima doña Jerónima Flores Maldonado".

Recensiones: de Isaac J. Barrera, en **Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricas Americanas** (Nº 1, pp. 77-79; Quito, VI-1918).

Tomos IX y X — *Tschudi, Juan Jacobo von*. Contribuciones a la Historia, Civilización y Lingüística del Perú antiguo, por ... Traducción española directa del alemán, por Germán Torres Calderón. Publicanlas por primera vez Horacio H. Urteaga y Carlos A. Romero. Lima, Imprenta y Librería Sanmarti y Cía. 1918.

2 v. 21 cm. (Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú. I serie, tomos IX y X).

Colección de 38 estudios, inicialmente publicados el año 1891, en los **Anales de la Academia Imperial de Ciencias**, de Viena. Su título original es: **Kultur historische und Sprachliche Beitrage zur Kenntniss des alten Perú**.

Recensiones: de Jacinto Jijón y Caamaño, en *Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos* (Nos. 3 y 6, pp. 370-372 y 463-464; Quito, X-XI de 1918 y V-VI de 1919).

Tomo XI — *Urteaga, Horacio H.* Informaciones acerca de la religión y gobierno de los Incas. I, Relación de idolatrías en Huamachuco, por los primeros agustinos. II, Relación de idolatrías en Huarochirí, por el R.P. Francisco Dávila. III, Relación sobre el gobierno de los Incas, por el Licenciado Falcón. Anotaciones y concordancias con las crónicas de Indias, por . . . Noticias bibliográficas, por Carlos A. Romero. Lima, Imprenta y Librería Sanmarti y Cia., 1918.

xxxii, 176 p. 21 cm. (Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú. I serie, tomo XI).

En las "noticias bibliográficas" se transcribe íntegramente el estudio que José Toribio Polo consagró a la personalidad y la obra del presbítero cuzqueño Francisco Dávila (o de Avila), inserto en la *Revista Histórica* (Tomo I, pp. 24-38; Lima, 1906) bajo el epígrafe de **Un quechuista**.

Contiene: I.— **Relación de la religión y ritos del Perú**, hecha por los primeros religiosos agustinos que allí pasaron para la conversión de los naturales (a saber, Juan de San Pedro, Juan del Canto, Antonio Lozano y Juan Ramírez, cuyo ms. original se halla en la colección formada por Juan Bautista Muñoz, y fué inicialmente publicado en el tomo III de la *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas* —cf. pp. 5-58—, que editara Luis Torres de Mendoza en 1865. II.— **Prefacio al libro de los sermones u homilias en la lengua castellana y la índica general quechua**, por Francisco Dávila (trascrito de su *Tratado de los Evangelios*: tomo I; Lima, 1646). Y del mismo autor: **Tratado y relación de los errores, falsos dioses y otras supersticiones, y ritos diabólicos en que vivían antiguamente los indios de las provincias de Huarochirí, Mama y Chaclla, y hoy también viven engañados con gran perdición de sus almas** (escrita en 1608, de la cual se conserva el ms. original en la Biblioteca Nacional de Madrid y una copia existía en la Biblioteca Nacional de Lima; y cuyo mérito fué anteriormente advertido por Clements R. Markham, quien la tradujo al inglés y la ilustró con muy oportunas notas, a fin de incluirla en sus *Narratives of the rites and laws of the Yncas* —Londres, 1873; pp. 121-147). III.— **Representación** hecha por el licenciado [Francisco] Falcón en el Concilio Provincial **sobre los daños y molestias que se hacen a los indios** (cuyo ms. original se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, y en el presente volumen ha sido transcrita según apareció en el tomo VII —pp. 451-495— de la citada colección, editado en 1867 por Luis Torres de Mendoza).

Tomo XII — *Villagómez, Pedro de*. Exortaciones (*sic*) e instrucción acerca de las idolatrías de los indios del Arzobispado de Lima, por el Dr. D. ... Anotaciones y concordancias con las crónicas de Indias, por Horacio H. Urteaga. Noticias biográficas, por Carlos A. Romero. Lima, Imprenta y Librería Sanmarti y Ca., 1919.

xii, 293 p. 19½ cm. (Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú. I serie, volumen XII).

Reproduce la edición impresa en Lima, por Jorge López de Herrera, el año 1649.

La "instrucción" aparece suscrita en Lima, a 25-XI-1647. Y al final de ella agregó el autor algunos fragmentos de las cartas que le fueron dirigidas, desde Cuzco, por el obispo Juan Alonso Ocón (a 14-X y 14-XII-1648) y Francisco Patiño S.J. (a 14-X-1648).

SEGUNDA SERIE

Tomo I — *Arriaga, Pablo Joseph de*. La extirpación de la idolatría en el Perú, por el padre ... Anotaciones y concordancias con las crónicas de Indias, por Horacio H. Urteaga. Biografía del padre Arriaga, por Carlos A. Romero. Lima, Imprenta y Librería Sanmarti y Co., 1920.

xxxii, 214 p. il. (facsim.) 20 cm. (Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú. II serie, tomo I).

Reproduce la edición original, impresa en Lima, por Jerónimo de Contreras, el año 1621.

"Aunque no va esta relación dividida en partes, se podrá reducir a tres. La primera: qué ídolos y huacas tienen los indios, qué sacrificios y fiestas les hacen, qué ministros y sacerdotes, abusos y supersticiones tienen en su gentilidad e idolatría el día de hoy. La segunda, las causas de no haberse desarraigado entre los indios, pues son cristianos, y hijos y aún nietos de padres cristianos, y los remedios para extirpar las raíces de este mal. La tercera, la práctica muy en particular, de cómo se ha de hacer la visita para la extirpación de estas idolatrías". (Prólogo del autor).

Tomo II — *Cabello Balboa, Miguel*. Historia del Perú bajo la dominación de los Incas, por el R.P. ... (escrita de 1576 a 1586). Anotaciones y concordancias con las crónicas de Indias, por Horacio H. Urteaga. Biografía de Cabello Balboa, por Carlos A. Romero. Lima, Imprenta y Librería Sanmarti y Co., 1920.

xv, 191 p. 20 cm. (Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú. II serie, tomo II).

Extracto de los principales capítulos de la tercera parte de la *Miscelánea Antártica*, retraducido al español por Delia Rosa Romero, a la vista de la edición francesa efectuada por Henri Ternaux-Compans (París, 1840) en su colección de *Voyages, relations et memoires originaux pour servir a l'Histoire de la decouverte de l'Amerique*. Y demás está decir que la doble traducción ha determinado una sensible transformación del texto.

Tomo III — Urteaga, Horacio H. Informaciones sobre el antiguo Perú. I, Declaración de los quipocamayos a Vaca de Castro. II, Relación de señores indios que sirvieron a Túpac Yupanqui y Huayna Cápac. III, Información sobre idolatrías en Huacho. IV, Informaciones al virrey Toledo. V, Relación de Hernando Pizarro acerca de la conquista. (Crónicas de 1533 a 1575). Anotaciones y concordancias con las crónicas de Indias, por .. Lima, Imprenta y Librería Sanmarti y Co., [1921].

xii, 182 p., 1 h. 20 cm. (Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú. II serie, tomo III).

Fecha de edición, según el preámbulo y el colofón. En la portada: 1920.

En verdad, incluye seis relaciones. Además de las mencionadas en la portada aparece una anónima, que antecede a la carta de Hernando Pizarro.

Contiene: I.— **Discurso sobre el origen y descendencia de los Incas** (según las declaraciones hechas por los quipocamayos a Vaca de Castro, pero cuya exactitud es preciso someter a estudio pues aparecen fechadas a 11-III-1608; su texto consta en un ms. existente en la Biblioteca Nacional de Madrid, y ha sido transcrito según lo publicara Marcos Jiménez de la Espada —Madrid, 1892— en *Una antigualla peruana*). II.— **Relación del origen y gobierno que los incas tuvieron y del que había antes que ellos señoreasen a los indios deste reino y de qué tiempo y de otras cosas que al gobierno convenían, declaradas por señores que sirvieron al Inga Yupanqui, y a Topa Inga Yupanqui, a Guaina Cápac y a Huascar Inga** (transcrita según el texto publicado por José Toribio Medina en *la Imprenta en Lima*.—Tomo I, pp. 200-221—, de acuerdo con el ms. original existente en el Archivo General de Indias). III.— **Relación del licenciado Felipe de Medina, visitador general de las idolatrías del arzobispado de Lima ... de las que se han descubierto en el pueblo de Huacho ... desde 19 de febrero hasta 23 de marzo de 1660** (cuyo ms. original se conserva en el Archivo Arzobispal de Lima). IV.— **Informaciones hechas al virrey Toledo en Jauja, Cuzco, Huamanga y Yucay** (extractadas por Marcos

Jiménez de la Espada de un volumen ms. que se conserva en el Archivo General de Indias y publicadas por primera vez en el tomo XVI de la Colección de libros españoles raros o curiosos). V.— Parecer acerca de la perpetuidad y buen gobierno de los indios del Perú y aviso de lo que deben hacer los encomenderos para salvarse (anónimo, sin fecha). Y VI.— Carta de Hernando Pizarro a los oidores de la Real Audiencia de Santo Domingo (suscrita en Santa María del Puerto, a 23-XI-1533).

Tomos IV y V — Murúa, Martín de. Historia de los Incas Reyes del Perú, por el R. P. Fr. Martín de Morúa (*sic*). Crónica del siglo XVI. Anotaciones y concordancias con las crónicas de Indias, por Horacio H. Urteaga. Biografía del P. Morúa, por Carlos A. Romero. Lima, Imprenta y Librería Sanmarti y Cia., 1922-1925.

2 v., 21½ cm. (Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú. II serie, tomos IV y V).

Según copia del ms. existente en la Biblioteca de la Casa Mayor de la Compañía de Jesús, en Loyola, obtenida por Manuel González de la Rosa, y que éste había empezado a editar cuando lo sorprendió la muerte. Y explican los editores que el trasiego sufrido por los papeles en la imprenta determinó la pérdida de algunos capítulos. Son éstos, los signados con los números IV, V, VI, XXIII, XXV y XXVI del libro I; VIII del libro segundo; IX, X, XVI y XXXV, amén de los posteriores al LIV del libro III.

En el vol. II se agrega (*sic*: i. e. "seis") relaciones histórico-geográfico-estadísticas del Perú, 1577-1600", a saber: I.— Relación de la ciudad de San Miguel de Piura; II.— Descripción de la tierra del corregimiento de Abancay, de que es corregidor Niculoso de Fornée (1586); III.— Breve relación de la ciudad de Truxillo y de las villas de Miraffores, La Parrilla, Arnedo y Cañete; IV.— Descripción de la ciudad de La Plata, Cuzco, Huamanga y otros pueblos del Perú; V.— Relación del Obispado de Arequipa, hecha por su Obispo el Illmo. don Pedro Ortega de Sotomayor (1649); y VI.— Relación de la ciudad del Cuzco, de su fundación, descripción, vidas de los obispos, religiones, y de todo lo demás perteneciente a lo eclesiástico, desde el descubrimiento de este reino hasta el tiempo presente (1650), hecha por orden de Su Majestad por el doctor don Vasco de Contreras y Valverde.

Tomo VI — Montesinos, Fernando de. Memorias Antiguas históricas y políticas del Perú, por el licenciado ... Crónica del siglo XVII anotadas (*sic*) y concordadas (*sic*) con las crónicas de Indias, por Horacio H. Urteaga. Biografía del historiador Montesinos, por Domingo Angulo. Lima, Librería e Imprenta Gil S.A., 1930.

xxii, 172 p. 20 cm. (Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú. II serie, tomo VI).

"Ha servido para la presente edición de las memorias el texto que publicó en Madrid don Marcos Jiménez de la Espada, en 1882, tomándolo del manuscrito existente en la Biblioteca Universitaria de Sevilla, original que, según el escrupuloso peruanista, es superior al que, copiado por el mercedario padre Josef de San Antonio Abad y remitido al ministro español don Josef de Gálvez, en 1785 aprovechaba don Juan Bautista Muñoz para su colección de documentos de *Historia del Nuevo Mundo*, y después sirvió a Mr. Terniaux-Compans para la versión al francés de las *Memorias antiguas del Perú*". (Preámbulo de Horacio H. Urteaga).

Las notas escritas por Marcos Jiménez de la Espada para la edición de 1882, han sido incorporadas a la presente. Y además aparece como apéndice (pp. 131-172), el estudio de Guinaldo M. Vásquez *En derredor de las 'Memorias Historiales'* (Lima, 1912).

Tomo VII — Markham, Clements R. Las posesiones (*sic*) geográficas de las tribus que formaban el Imperio de los Incas, por ... Versión castellana de Manuel Vicente Ballivián y anotaciones del Dr. José María Camacho, como contribuciones a la colección de fuentes históricas peruanas anotadas y concordadas por Horacio H. Urteaga. Lima, Imprenta y Librería Sanmarti y Cia., 1923.

v, 200 p. 20 cm. (Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú. II serie, Tomo VII).

Reproduce la edición aparecida en La Paz, el año 1902. Y, como en ella, se incluye (pp. 5-32) las *Reflexiones sobre el escrito de sir Roberts Markham*, que el traductor antepuso al texto; así como el "apéndice" del autor *Sobre el nombre aymara* (pp. 122-147).

A manera de apéndice, incluye (pp. 151-193): *Descripción y sucesos históricos de la provincia de Vilcabamba*, por Baltasar de Ocampo Conejero. Fué dirigida al virrey Marqués de Montesclaros, el año 1610, y su ms. original se conserva actualmente en el Museo Británico. La dió a conocer Víctor M. Maurtua en *Juicio de límites entre Perú y Bolivia - Prueba peruana* (Tomo VII, pp. 306-344; Barcelona, 1906); y en versión inglesa la agregó Clements R. Markham (1907) a la segunda parte de la *Historia Indica* de Pedro Sarmiento de Gamboa. Da cuenta de los sucesos ocurridos en 1571, cuando Tito Cusi Yupanqui hizo saber al virrey Toledo su deseo de iniciarse en el cristianismo, y le pidió sacerdotes que lo adoctrinasen en su reducto de Vilcabamba, pero a los cuales dieron muerte los indios cuando aquellos no alcanzaron a vencer la enfermedad que dobló la vida del Inca.

Tomo VIII — *Urteaga, Horacio H.* Historia de los Incas y conquista del Perú. I, Suma y narración de los Incas, por Juan Diez de Betanzos. II, Relación de la conquista del Perú, por Miguel de Estete'. (Crónicas de 1533 a 1552). Anotaciones y concordancias con las crónicas de Indias, por ... Notas biográficas de Estete y Betanzos, por Domingo Angulo. Lima, Imprenta y Librería Sanmarti y Cia., 1924.

1 h., xlviii, [3]-212 p. 18½ cm. (Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú. II serie, tomo VIII).

Contiene: **Relación de la conquista del Perú**, por Miguel de Estete (escrita en España el año 1535 y cuyo ms. original —hallado por Jacinto Jijón y Caamaño en el Archivo General de Indias— fué dado a la publicidad por Carlos M. Larrea —en el *Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos*; Nº 3, pp. 300-350 y facsim. en 12 láms.— cuyas eruditas anotaciones se transcriben en la presente edición). **Suma y narración de los Incas que los indios llamaron capacuana, que fueron señores en la ciudad del Cuzco y de todo lo a ella sujeto ...** por Juan Diez de Betanzos (de la cual se ha perdido el original y sólo se conoce una copia ms. que se guarda en la Biblioteca del Escorial e inicialmente fué dada a la publicidad por Marcos Jiménez de la Espada: *Biblioteca Hispano-Ultramarina*, vol. V; Madrid, 1882).

Tomo IX — *Santa Cruz Pachacuti, Juan.* Historia de los Incas y Relación de su gobierno, por ... y el Lic. Fernando de Santillán respectivamente. (Crónicas del siglo XVI). Anotaciones y concordancias con las crónicas de Indias por Horacio H. Urteaga ... Biografía y bibliografía del Lic. F. de Santillán, por Domingo Angulo ... Lima, Imprenta y Librería Sanmarti y Cia., 1927.

1 h., xl, 239 p. il. 1 lám. fuera de texto. 20 cm. (Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú. II serie, tomo IX).

Ambas crónicas aparecen según los textos que de ellas publicó Marcos Jiménez de la Espada en sus **Tres relaciones de Antigüedades Peruanas** (Madrid, 1879), e inclusive transcriben los editores las notas que el celebrado americanista agregó para aclarar algunas de sus expresiones. Son: **Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los Incas**, escrita por el licenciado Fernando de Santillán según las instrucciones impartidas a la Real Audiencia por R. C. del 20-XII-1553, y cuyo ms. original se conserva en la Biblioteca del Escorial; y **Relación de antigüedades deste Reyno del Pirú**, que Juan Santa Cruz

Pachacuti Yamqui Salcamaygua escribió hacia 1613, y cuyo manuscrito se guarda en la Biblioteca Nacional de Madrid.

Tomo X — *Relación del sitio del Cusco y principio de las guerras civiles del Perú hasta la muerte de Diego de Almagro 1535-1539. Relación sobre el gobierno de los Incas. Anotadas y concordada (sic) con las crónicas de Indias, por Horacio H. Urteaga. Lima, [Librería e Imprenta Gil S.A.], 1934.*

xxi p., 1 h., 153 p., 1 h. 21½ cm. (Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú. II serie, tomo X).

La relación que inicia el volumen, cuyo ms. original se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, fué inicialmente publicado por Marcos Jiménez de la Espada, el año 1879, en el tomo XIII de la *Colección de libros españoles raros o curiosos*. La segunda (pp. 134-149), suscrita a 22-II-1558 por fr. Cristóbal de Castro y Diego de Ortega Morejón (transcrita de la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*: tomo L, pp. 206; Madrid), ostenta el siguiente epígrafe: *Relación y declaración del modo que este valle de Chíncha y sus comarcas se gobernaban antes que hubiese ingas y después que los hubo hasta que los cristianos entraron en esta tierra.*

Tomo XI — *Casas, Bartolomé de las. Las antiguas gentes del Perú, por Fr. ... Con anotaciones y concordancias por Horacio H. Urteaga. Lima, Librería e Imprenta Gil S.A., 1939.*

xiv, 174 p. 20 cm. (Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú. II serie, tomo XI).

Reproduce los capítulos de la *Apologética Historia Sumaria... de estas Indias Occidentales y Meridionales*, en los cuales vertió fray Bartolomé de las Casas sus noticias acerca del antiguo Perú, y que Marcos Jiménez de la Espada reunió para formar el volumen XXI de la *Colección de libros españoles raros o curiosos* (Madrid, 1892). No aparecen en esta edición los fragmentos de la "relación" debida a Cristóbal de Molina, el chileno, que el erudito peruano agregó en aquella oportunidad para que se juzgara hasta qué punto había obtenido en ella sus informaciones el Obispo de Chiapas; ni las notas con que ilustró el texto.

Recensiones: de Jorge Patrón Irigoyen, en *Letras* (Nº 14, pp. 363-366; Lima, IX-XII de 1939).

TERCERA SERIE

Tomo I — *Prado [y Ugarteche], Javier. Estado social del Perú durante la dominación española. (Estudio histórico-sociológico).*

por ... Tomo I. Lima, Librería e Imprenta Gil S.A., 1941.
xii, 289 p., 1 h. retrato del autor. 22 cm. (Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú. 3ª serie, Historiadores clásicos: tomo I).

Discurso de orden, leído por el autor en la Universidad Mayor de San Marcos, durante la ceremonia de apertura del año académico de 1894. La primera edición fué hecha en Lima, por la Imprenta de "El Diario Judicial", aquel mismo año. Y fue íntegramente transcrito en el tomo XXII (pp. 1-159) de los **Anales Universitarios del Perú**, que, aun correspondiendo al citado año, sólo apareció en 1897.

Es de excepcional importancia en la evolución de la historiografía peruana, en tanto que abandona la relación cronológica e incide en el examen de los factores que concurren en los hechos históricos. Según la inspiración del positivismo, aborda el estudio del complejo económico-social para determinar los caracteres generales del pasado colonial y las causas de los acontecimientos que narran las crónicas.

Contiene: **Proemio**, de Horacio H. Urteaga (pp. v-xii). **Elogio de Javier Prado**, por Manuel Vicente Villarán (pp. 1-12). **Un juicio crítico notable**, por Alejandro O. Deustua (pp. 13-25). **Estado social del Perú durante la dominación española** (pp. 27-206). **Estudio crítico sobre el discurso del Dr. Javier Prado y Ugarteche acerca del Perú colonial**, por Pablo Patrón (pp. 209-285).

Recensiones: de Aniceto Almeyda, en **Revista Chilena de Historia y Geografía** (Nº 98, p. 404; Santiago, I-VI de 1941); de Mauricio Arango Santamaría, en **Universidad de Antioquía** (Nº 46-47, pp. 367-368; Medellín, VI-VII de 1941); y anónima, en **La Crónica** (Lima, 1º-J-1948).